

Covid-19. Resumen de la reunión del 2 de julio de 2020

De nuevo no ha acudido nadie por parte de la empresa, sólo el Servicio de Prevención (S. de P.) y los delegados y delegadas de prevención (D. de P.).

- Altas y Bajas: Sólo quedan 4 personas de baja por COVID 19 en el grupo Atos.
- El S. de P. aporta información de los temas pendientes:
 - Personas trabajando presencialmente: presenta una información desglosada por empresa de Atos y cliente (pero sin detallar, como se le pidió, por cada cliente)
 - Al terminar el estado de alarma ya no se entregan salvoconductos, pero si entregan el material de protección individual al personal que acude presencialmente a trabajar a centros de trabajo de Atos o de cliente
 - La Declaración Responsable se ha actualizado y se enviará por correo a los/as D. de P.
 - Se ha solicitado al proveedor del servicio de limpieza y a Facilities el protocolo de limpieza de las instalaciones de Atos, y se enviará a los/as D. de P. cuando se reciba
 - El protocolo de reanudación de la actividad general con el borrador definitivo se está acabando de preparar, la semana del 13 de julio es probable que lo puedan presentar a los/as D. de P., con las peculiaridades de cada centro.
 - Comunicación a las personas vulnerables por el COVID: se enviará un correo recordatorio al personal de Atos. Se está informando ya al S. del P. por mediación de los managers sobre las personas que pertenecen a este colectivo y, por tanto, se les está entregando un documento para que hagan una evaluación. Serán los últimos en reincorporarse a los centros de trabajo, en septiembre previsiblemente.
 - Para los centros de trabajo que no tienen representación legal de los trabajadores (RLT), se están preparando unas sesiones formativas a todo el personal de estos centros, informando a los/as D. de P. de su convocatoria para que puedan asistir si lo desean.
- Se informa al S. de P. que en un proyecto se reincorporaron el 1 de julio varias personas, El S. de P. solicitará información del estado de ese proyecto.
- Los/as D. de P solicitan que se continúe realizando estas reuniones informativas Covid-19 ya que hay información que los managers no hacen llegar al S. de P. y gracias a estas reuniones se hacen llegar desde los D. de P. al S. de P.
- Los/as D. de P. comunican que se han encontrado bastantes casos de bajas derivadas de la situación de estrés y carga de trabajo por el COVID-19 y solicitan se tomen medidas en el estudio de riesgos psicosociales, ya que este tema es muy grave. El S. de P. informa que

ya ha pedido a la empresa repetir el estudio de riesgos psicosociales y le han presentaron varios presupuestos para su realización por parte de una empresa externa, En septiembre se volverá a retomar el tema, siempre en función de la evolución de la situación creada por el COVID-19 y la vuelta al trabajo presencial.

- Se pregunta al S. de P. si se ha enviado la silla que estaba pendiente a la persona que la había solicitado con un certificado médico, aún está pendiente. El S. de P. recordó que el protocolo indica que sólo entregará silla a las personas que tengan un certificado médico que indique que se le debe suministrar. A quienes la han solicitado al S. de P., éste les envía directamente a vigilancia de la salud para que pueda elaborar el certificado médico y se les pueda enviar esta silla si así se lo indican en dicho certificado.